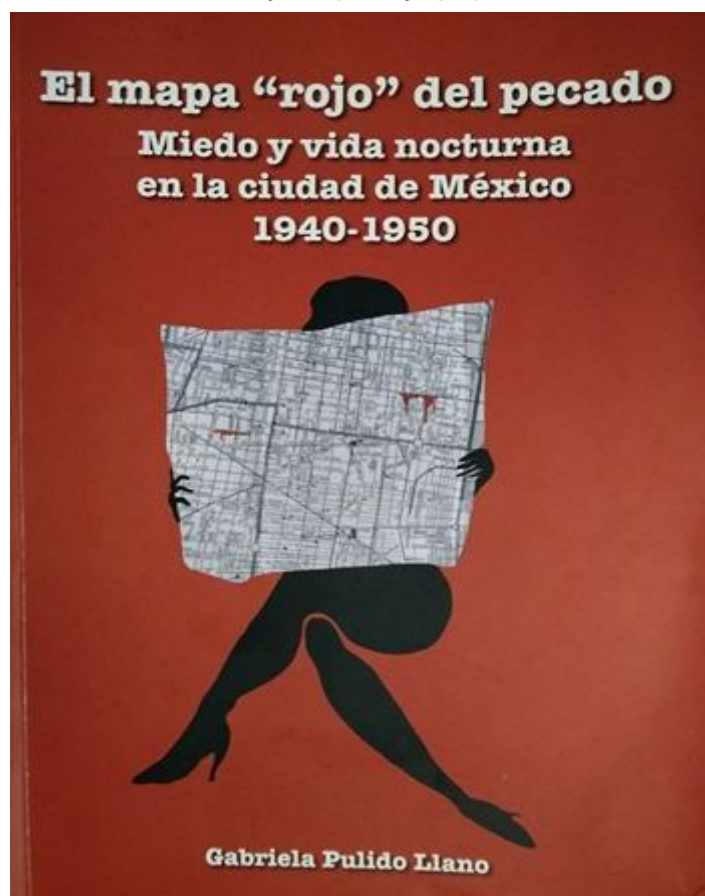


## Reseña de Libro

El mapa “rojo” del pecado  
Miedo y vida nocturna en la ciudad de México.  
1940-1950



*“Una sociedad reprimida desde siempre ubica en el espectáculo la mayoría de sus libertades posibles”*

*Carlos Monsiváis.*

Por **Denisse Alejandra G. Ortiz Castillo**<sup>101</sup>

---

<sup>101</sup> Licenciada en Sociología, Universidad Veracruzana, actualmente estudiante de la maestría en Ciencias Sociales, Universidad Veracruzana.

*“El mapa rojo del pecado”*, es un libro que nos llena de imágenes al momento de ir leyendo cada una de sus líneas, construyendo en nuestros imaginarios escenarios de lo que la pluma de Pulido nos relata, el libro está construido por diferentes apartados, los cuales a lo largo del recorrido, nos brindan una idea de lo que fue y posiblemente ya no será, en ellos encontramos a una Ciudad de México que evidentemente ya no existe, o al menos no tan expuesta, pero cuestiono ¿por qué se fue?, ¿a dónde se fueron los bailes de salón, los cabarets, las vedettes con cinturas diminutas y todo eso que se retrataba en 1940? Pregunta que se desarrollará a lo largo de ésta reseña.

Ahora, en primera medida, he de mencionar que la autora nos brinda un par de respuestas al cuestionamiento mencionado con antelación, refiriéndonos principalmente que en la época se buscaba una “limpieza moral” de la llamada “capital del vicio”, de la cual ya se empezaban a construir representaciones de la vida nocturna en la ciudad; por ende empezaron a funcionar programas en dónde el “miedo” era el actor principal gracias a las notas rojas y mitos propagados tanto por la política como la religión en relación en lo que era la vida de noche y lo “inmoral” dentro de la misma, teniendo como objetivo una “higiene social”, en ese primer acercamiento a un proceso de urbanización y modernización de la ciudad con la búsqueda de agua potable, drenaje y control de basura entre otros, con lo cual además de una higiene social se comenzó a buscar también una ciudad más “éticamente correcta y decente”, sin embargo he de referir que esa vida nocturna de la que se hablaba también era inspiradora para creaciones literarias, musicales, teatrales pero sobre todo cinematográficas en el país.

*“El mapa “rojo” del pecado”* se divide en tres grandes momentos, el primero es *“El espectáculo y vida nocturna”* dónde se nos refiere nuevamente a la llamada higiene moral, se enuncia la “higienización”, la cual buscaba evidentemente la desaparición de cabarets y salones de baile en dónde estuviese inmiscuida la prostitución.

Se menciona a su vez la importancia que tuvo la prensa en todo éste proceso, ya que era ésta quién dotaba de información a la sociedad, ayudando a la construcción tanto de representaciones sociales como de imaginarios en torno a la ciudad, era clara la búsqueda de revindicar buenas costumbres y hábitos como ciudadanos, haciendo entonces que existiera por separado, una vida diurna y una vida nocturna, un ámbito

público y otro privado. Se buscaba entonces una reglamentación que permitiera el desarrollo de esas buenas costumbres, existía un deber ser urbano tanto para hombres como mujeres, es decir, había roles los cuales deberían ser cumplidos, había hábitos y normas que deberían ser llevadas a cabo por la sociedad.

En cuanto al papel de las mujeres dentro de la sociedad en esa época, había una imagen que tenía que ser respetada de mujer moderna, ama de casa, con valores y principios éticos y por eso era tan importante no corromper esa "imagen" ya que con ello vendría a su vez la ruptura del "hogar".

En el escenario de la época llegó, aunado a la creación de nuevos teatros, antros, cabarets y bares, una imagen sobre la corporalidad muy significativa, empezaba a permearse al ámbito público y esto también gracias a los medios de comunicación y publicidad, cuerpos semi-desnudos, bailes "exóticos", rostros maquillados, desinhibiciones, haciendo que el pudor pasara a segundo plano y no solo en los cabarets esto era común, sino también en la fotografía, las revistas, el teatro y el cine, pero sin lugar a dudas los escenarios "sicalípticos" empezaban a permear la ciudad aunque he de recalcar que este tipo de entretenimientos era (y considero a la fecha siguen siéndolo) exclusivamente para hombres; pero así como existió un evidente desenvolvimiento de éstas prácticas también había quienes se oponían a las mismas, como lo fue la iglesia católica en su momento, ya que los comportamientos sociales se estaban viendo modificados, "desviados", esto claro, según ellos, sin embargo los salones de baile venían ya desde una década atrás.

He de recalcar la importancia que tuvieron los medios de comunicación, como mencioné líneas anteriores, para la identificación que estos acontecimientos, ya que eran estos quienes plasmaban una "realidad social", nos refiere Pulido, por una parte se exponían en los medios ese deber ciudadano y moral y por otro lo indecente, lo atroz, lo peligroso que era la ciudad y su vida de noche.

Con respecto a la segunda parte del libro, la construye el apartado "*Cabareteras, cinturitas y policías*" y es sin lugar a dudas lo que llena de riqueza el libro, ya que toma como recurso diferentes imágenes de lo que los medios de comunicación, para ser más

específica los medios impresos, relataban en relación a la ciudad. Para éste apartado Pulido se apoya de notas de *Magazine de Policía* quienes hacían uso de la nota roja para comunicar a la sociedad y continuar con ese discurso y propaganda del miedo a la ciudad nocturna, lo cual lo hacía novedoso puesto que hubo una ruptura del como estaban siendo presentados los hechos tradicionalmente, ahora las notas eran mostradas con fotografías, dibujos, historietas, caricaturas que realzaban el morbo detrás de la nota, ya que también además de el espectáculo que muestran también visibilizaban la violencia que permeaba ese contexto.

Ahora bien, durante éste apartado se van reseñando diferentes acontecimientos en relación a los cabarets, bailes de salón, prostitutas, cabareteras y pachucos entre otros, pero la intención principal de dicho periódico era demostrar que “todo aquél que penetre esos espacios terminará mal” siendo un contribuyente clave para la imagen que se venía dotando a la Ciudad de México para la época, continuando con esa propagación del miedo a lo nocturno teniendo como frase principal “señalar a las ratas de la sociedad es servirla” asumiendo un discurso sumamente negativo en relación a éste tipo de actividades, exponiendo títulos como “Trágico duelo por una rubia”, “Escándalo en cabaret”, “Alevoso asesinato en cabaretucho”, “Cabarets, prostitución a grande escala” entre otros tantos que desarrollaré posteriormente.

Por otra parte, en dicho apartado se señala que al continuar con esa “limpieza social” comenzaron a cerrar sitios que estaban, en su momento, siendo destinados al ejercicio de la prostitución, como las casas de citas y prostíbulos, dejando sin servicios de salud a las prostitutas afectadas. Por ende el hecho de que la prostitución estuviese prohibida trajo consigo que espacios como los centros nocturnos o los salones de baile fueran ahora un espacio destinado a dicho ejercicio, y esto reafirmado por las notas rojas, pero al continuar siendo prohibido eran los cuerpos policiales quienes se aprovechaban de eso (como hasta la fecha sucede) ejerciendo un abuso de su “autoridad” extorsionando a las prostitutas, siendo posteriormente también parte de las redes de prostitución convirtiéndose en “pachucos” estafadores.

He de mencionar un apartado en ésta segunda parte que es “La muerte del cabaret Bagdad y otras prostitutas redimidas”, Pulido nos hace crónicas de diversos

asesinatos (publicados en *Magazine de policía*) cometidos a mujeres que trabajaban en cabarets, empezando por el asesinato de la joven María Teresa en el cabaret Bagdad, asesinada de un balazo en el cuello, otro en el pecho y finalmente uno en la espalda, siendo estos ocasionados por los “celos” de su pareja Ángel Medina, otro caso más es el de Ernestina, quién en un fosa fue quemada con petróleo por Tomás, ya que éste se encontraba celoso además de que padecía de una enfermedad mental, refiero a estos casos porque aunque son notas que fueron en 1946 y 1947 el discurso hecho por la prensa en esa época de justiciar a los hombres y criminalizar a las víctimas sigue presente, en los casos anteriormente mencionados, a las mujeres las mataron por estar bebiendo o bailando con quienes no eran su pareja, por ende generaron celos y eso “provocó” su asesinato, ya que sus respectivos victimarios al estar celosos no controlaron su ira; al día de hoy se leen titulares en la prensa criminalizando a las víctimas con comentarios como: “la mataron por infiel”, “la asesinaron por estar tomada y/o drogada” , “era novia de un sicario”, “estaba a una hora peligrosa fuera de casa” , “iba vestida provocativamente” entre otras tantas criminalizando por completo a las víctimas, pero por su parte se justifica al victimario : “entró en crisis nerviosa”, “ fue por un ataque de celos”, “es enfermo mental”, “fue un crimen pasional” “entró en estado de ansiedad/desesperación”, es decir muchas veces la prensa posiciona al victimario también como víctima de sus propios actos justificando por completo el asesinato a mujeres. Otros dos casos que nuevamente son de equipararse con la actualidad, son el caso de María López en 1946 , teniendo la nota por título “Asesinato de una cabaretera en Tacubaya”, nuevamente criminalizando y anteponiendo que era cabaretera, su cuerpo fue encontrado descuartizado en un huacal; otro fue el caso de Carmen Moreno en el mismo año, quién también fue encontrada descuartizada en un huacal en un tren que se dirigía a Veracruz, al leer esos casos lo asocié con lo que acontece en la actualidad y específicamente con dos casos, uno ocurrido en el Estado de México el pasado marzo del presente año, llevando la nota por título “El calvario de Mariana, prostituta que fue asesinada” <sup>102</sup> y el segundo caso ocurrido Puebla en el mes

---

<sup>102</sup> <https://www.debate.com.mx/mexico/El-calvario-de-Mariana-la-prostituta-que-fue-asesinada-20170307-0143.html>

de Junio “Matan a sexoservidora en Chignahuapan de un disparo en la cabeza”<sup>103</sup> en ambos se antepone el hecho de que era prostitutas o sexoservidoras, y no que eran mujeres como cualquiera otra y que su profesión no tendría que ser motivo de asesinato.

Siguiendo la línea, la autora también nos hace referencia a la inmersión que tenían los homosexuales en estos espacios y como éstos también eran parte de esos contextos, algunos ejerciendo la prostitución masculina evidentemente siendo mal visto por la sociedad y los medios, “degenerados, enfermos, corruptos, invertidos, feos” que sobre el maquillaje resaltan sus rostros de chichimecas”, pederastas, todos estos adjetivos fueron adjetivos con los que se hizo referencia, en la nota roja, a la práctica de la homosexualidad en los antros metropolitanos” (Pulido, 2016, p. 229).

Finalmente la tercera y última parte lleva por título “*“Pachuquismo”, “tongolelismo y la ciudad del vicio”*”, en éste apartado Pulido desarrolla la idea de dos grandes conceptos para la época como lo fue el pachuquismo y tongolelismo, el primero se refiere como “ el joven estadounidense de origen mexicano (...) que utiliza un vestuario llamativo” aunque se refiere que fueron asociados con los “cinturitas” que eran quienes explotaban a las mujeres y despojaban de su dinero a través del lenocinio. La prensa enunciaba el “pachuquismo” y su práctica en el ambiente nocturno empezando a construir una imagen de lo que estos personajes eran, dando como una características principales que se encontraban en ambientes domésticos y eran quienes forzaban a las mujeres a ejercer la prostitución o laborar en cabarets, poniéndolos en un estereotipo de “depravados”, además de enmarcar la violencia que ejercían sobre las mujeres y la explotación sexual a las mismas, por su parte existía una coalición entre pachuchos y policías siendo estos últimos partícipes de los abusos cometidos.

El penúltimo apartado dentro de ésta sección es el dedicado al llamado “Tongolelismo” donde se refiere cómo el personaje de la bailarina Yolanda Montez alias “Tongolele” revolucionó la idea de cabaret y bailarina, aún sin ser considerada una

---

<sup>103</sup> <https://www.elsoldepuebla.com.mx/estado/matan-a-sexoservidora-en-chignahuapan-de-un-disparo-en-la-cabeza>

profesional, su belleza y movimientos “exóticos” la empezaron a posicionar como una de las mejores en su ámbito siendo foco de múltiples revistas y periódicos de la época, haciéndola un símbolo de sensualidad y erotismo, ya que su cuerpo era expuesto casi desnudo provocando ser el centro de atención principal en la industria de los cabarets y el teatro.

Por su parte, se continuaba con la búsqueda de eliminación de estos espacios enviando denuncias a los policías para que se cerraran esos sitios, fotohistorias buscaban visibilizar por lo que se acontecía en la noches en la ciudad y su relación con la violencia y el peligro “El contacto con lo morboso surge del delito, que debía ser castigado por la autoridad, Hay aquí una historia de mentalidades que tienen que ver con el erotismo y también con lo que para esta nota roja eran los vicios y adicciones que había que denunciar” (Pulido, 2016.p. 330).

En las consideraciones finales Pulido nos dice como se correlacionó la vida nocturna con la vida del vicio en la ciudad, “el mapa del pecado nuestro muestra la territorialidad de los espacios de entretenimiento nocturno, ubicados en el centro y sus márgenes, en el marco de la ampliación de vialidades, de un proyecto de urbanización del centro histórico de mediano plazo” (Pulido, 2016, p. 344); se enuncia por otro lado que el cabaret es respuesta también a esa prohibición de la prostitución ya que al perder sus espacios necesitaban incorporarse a nuevos lugares dónde pudieran ejercer, y el cabaret permitió eso. Con respecto a la nota roja cabe mencionar que tuvo una relevancia significativa para la construcción de los discursos de la época mostrando lo que “era” la ciudad nocturna sosteniendo su discurso del miedo y peligro si se era expuesto a éste.

Gabriela Pulido en el *“El mapa ‘rojo’ del pecado”* logra su objetivo de expresar lo que sucedía en la Ciudad de México en esas décadas, las imágenes que de las cuales se apoya Pulido lo hacen un material rico en contenido, ya que nos muestra a su vez como se desarrolla el papel de los medios impresos y sus discursos en la nota roja en propagandas en relación a lo que era la ciudad de noche, y cómo diferentes actividades se tornaban “peligrosas” para la sociedad, tal como lo era el consumo de drogas o la prostitución y como la moral buscaba estar intrínseca en la vida social sin mucho éxito,

es por ello la necesidad de una limpieza social o higienización de la ciudad. Pulido, por otro lado, nos relata lo corrupta que era (y sigue siendo) la policía, así como el abuso a las mujeres por parte de los hombres, lo cual hasta el día de hoy permea la sociedad mexicana.

Finalmente, Pulido con una técnica de escritura fascinante nos lleva a un viaje histórico poco común relatándonos las prácticas de la sociedad nocturna, la prostitución, la violencia, los cabarets, los bailes exóticos y “el pecado”.